



# Cementerio Municipal

Informe de avance de resultados del primer trimestre del Programa Operativo Anual de la Jefatura de cementerios 2026, vinculado con el PMDG 2024-2027.

## Objetivo:

**21.4 Generar servicios públicos de calidad para la inhumación en la localidad, asegurando la cobertura de la demanda de la población municipal en la prestación del servicio.**

- a) Capacitación dirigida al personal de la Dependencia para la atención con calidad y calidez del servicio de inhumaciones con altos contenidos en calidad en el servicio y trato sensible al ciudadano y actualización de reglamento.

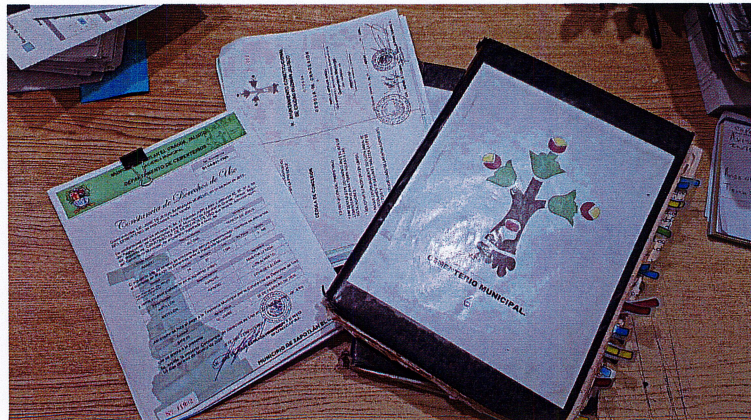
  - Durante el primer trimestre del año se continuó con la capacitación al personal adscrito a la Dependencia y prestadores de servicios externos relacionados en el proceso, para la atención con calidez en los servicios de inhumaciones u exhumaciones.

El personal del cementerio municipal, en conjunto con el personal de los servicios funerarios y prestadores de servicios de marmolería, realizaron capacitaciones para sensibilizar al personal en la atención a la ciudadanía en los momentos de mayor vulnerabilidad. En donde se hace énfasis en el respeto e ideología de los deudos.

Así mismo, personal del cementerio municipal en conjunto con la comisión de cementerios por parte del cabildo, se continuaron los trabajos en referencia a la actualización del Reglamento del Cementerio Municipal.



- b) Implementación del Programa de regularización para Generar certeza administrativa al usuario de espacios para inhumación de los Cementerios Municipales, mediante el control del padrón de usuarios en su totalidad.
- Durante el primer trimestre del año 2026 se continúa con la campaña de actualización y regularización, en vinculación con la ciudadanía usuaria de los espacios de inhumación, con la finalidad de actualizar y complementar expedientes físicos con la documentación necesaria que acredite la titularidad de la constancia de derechos de uso. Implementando criterios específicos para cada uno de los casos considerando actas de defunción de personas inhumadas en las fosas para cotejo con la información en los libros de registro, documentos personales tanto del titular como de hasta tres sucesores, según sea el caso, avanzando en la actualización de registros físico y digital.



- c) Generación del plan de mantenimiento de Cementerios de Zapotlán el Grande.
- El mantenimiento es un trabajo constante y periódico, por lo que se implementaron cuadrillas de trabajadores a los que se les asignaron áreas de trabajo, ya que el Cementerio Municipal, se encuentra distribuido en ocho secciones, donde la sección 2, 3 y 4, son la de mayor densidad, en las que el personal asignado, así como la intervención con el mantenimiento es mayor, en el mismo sentido, se solicita el apoyo e intervención del departamento de Parques

y jardines, para la poda y retiro de árboles de mayor dimensión, ya que ellos cuentan con herramientas y equipo para ese tipo de intervenciones.

El mantenimiento en las áreas comunes como andadores, vestíbulo y áreas de descanso, es constante, pues son las zonas en donde se tiene el mayor flujo de personas. El remozamiento de las banquetas y andadores son parte de la prioridad, pues muchos de los que aquí acuden son adultos mayores y requieren de espacios seguros para su movilidad.



d) Remozamiento de la Infraestructura de Imagen y de sanitarios del Cementerio Municipal Miguel Hidalgo.

Durante el primer trimestre del ejercicio del año 2026, se realizó la remodelación y mejoramiento del servicio de sanitarios, continuando los trabajos en área de mujeres, realizando una nueva configuración del espacio, implantando un baño para personas con capacidades diferentes, tres muebles de baño y nuevos pisos y azulejos, reubicando el área de lavamanos en el exterior para ofrecer un servicio compartido y poder realizar una mejor vinculación de servicios en el interior.





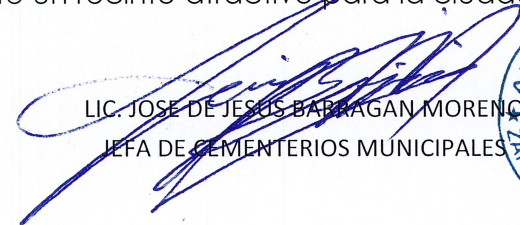
- e) Gestión para la continuidad de la segunda etapa de construcción de Nuevo Cementerio de Zapotlán el Grande.
- Una vez realizada la entrega del inmueble para su administración, se realizarán las gestiones necesarias para la continuidad de los trabajos requeridos ante la Dirección General de Gestión de la Ciudad, para que pueda ser integrado en su proyecto de Obra Pública correspondiente y así mismo, implementar las campañas necesarias para ofertar los espacios del Nuevo Cementerio Municipal y hacer de este un recinto atractivo para la ciudadanía.



LIC. FEDERICO OCHOA CASTREJON

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES



LIC. JOSE DE JESUS BARRAGAN MORENO

JEFE DE CEMENTERIOS MUNICIPALES



CEMENTERIO  
MUNICIPAL